

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA AMBAFRUITS S.A.

En la ciudad de Daule, Provincia del Guayas, a los dieciocho días del mes de Agosto del año dos mil diecinueve, a las dieciséis horas y cinco minutos, en las oficinas de la compañía, COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA AMBAFRUITS S.A., ubicada en la Ciudadela Villa Club Solar 2 MZ-2, se encuentran reunidos los accionistas Sra. ADRIANA ESTHER ESCOBAR TITO propietario de CUATROCIENTAS Acciones Ordinarias y Nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, y con derecho a cuatrocientos votos, la Sra. MABEL CAROLINA ESCOBAR TITO, propietario de CUATROCIENTAS Acciones Ordinarias y Nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una de ellas y con derecho a cuatrocientos votos, preside la sesión la Sra. ADRIANA ESTHER ESCOBAR TITO, en su calidad de PRESIDENTE DE LA JUNTA y, actúa como SECRETARIA la Sra. MABEL CAROLINA ESCOBAR TITO, en su calidad de GERENTE GENERAL, los accionistas concurrentes que representan la totalidad que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la vigente Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá resolver el único punto del orden del día: UNO.- APROBAR LOS RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS APLICANDO LAS NIIF, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018. Toma la palabra la accionista Sra. ADRIANA ESTHER ESCOBAR TITO y manifiesta la importancia de aplicar las NIIF en la obtención de los estados financieros del año 2018, por exigencia de las autoridades de control o por necesidad de nosotros como inversionistas. Luego de ciertas deliberaciones sobre este único punto, la junta por unanimidad de votos resolvió aprobar los resultados de los estados financieros del ejercicio fiscal 2018. No habiendo otro asunto que tratar la SECRETARIA de la Junta concede un momento de receso, para la redacción de esta Acta, la misma que reinstalada la sesión es leída y aprobada por unanimidad de votos, por los accionistas presentes, firman el PRESIDENTE que certifica, a las dieciséis horas diez minutos que termina la sesión.- f) Sra. ADRIANA ESTHER ESCOBAR TITO Accionista, f) Sra. MABEL CAROLINA ESCOBAR TITO Accionista, Gerente General, Secretaria.

Certifico: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en la carpeta de Actas de la Compañía COMERCIALIZADORA Y EXPORTADORA AMBAFRUITS S.A., a la que me remito en casos necesarios.

Guayaquil, 18 de Agosto de 2019.

f). MABEL CAROLINA ESCOBAR TITO

GERENTE

GENERAL

-

SECRETARIA